

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

**Domicilio** BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

**No. Multa** 26190657

**No. Crédito** 5326900964

**Adeudo** \$3,302.68

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 6, 7

081902



NOMBRE: FLORES CARRILLO ALEJANDRO  
 DOMICILIO: DE OLIVO No. 140 / FRACC. VALLE HERMOSO RAMOS ARIZPE C.P.25900  
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD  
 MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: FOCA7106278R5

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO**

En el municipio de RAMOS ARIZPE, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Once horas y veinte minutos, del día 27 del mes de Enero del año de 2021, el que suscribe C. CEDILLO CEPEDA ZULEMA JUDITH notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la constancia de identificación número AGEF/0094/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 13 de Noviembre de 2020 emitido por el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, relativo al crédito fiscal identificado con el número 5326900964, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle DE OLIVO No. 140 colonia Fraccionamiento Valle Hermoso con código postal C.P.25900 del municipio de RAMOS ARIZPE, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: Por así señalarlo los indicadores oficiales que señalan que esta calle de olivo con numero #140 del fraccionamiento Valle Hermoso siendo una casa habitación con fachada color blanca, puerta de madera, tiene barda de cemento con medidor de CEE numero 237EST

En presencia de los testigos de asistencia C. Haidee Karina Barbosa Gutierrez quien se identifica con credencial para votar 0655057262208 Instituto Nacional Electoral y tiene su domicilio en V. Carranza 138 Zona Centro y C. Oliva Guadalupe Julio Ramirez quien se identifica con credencial para votar 0733045835913 Instituto Nacional Electoral

Lo testado no tiene validez constar

Y tiene su domicilio en De los Alamos 199-1 Los Rodriguez  
Saltillo Coahuila, con motivo de lo anterior, BAJO  
PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN  
QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS  
SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A  
QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al  
contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARON  
BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIAS  
QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE A  
LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ESTE  
ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR EL  
CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias Me constituí en  
el domicilio, procedí a tocar y fui atendida por  
una persona sexo masculino quien se negó a identificarse  
quien al preguntarle por el contribuyente Alejandro  
Flores Carrillo manifestó que no era la primera vez que  
lo buscaban pero esa persona no lo conoce, dice que  
el tiene 2 años viviendo ahí que ellos son los  
dueños de la vivienda, anexa media abilitación  
del joven quien se negó a identificarse (Sexo masculino  
complección media, cabello color negro chino, tez blanca  
aproximadamente 38 años, ojos color negro)

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C

\_\_\_\_\_ quien ocupa el inmueble ubicado en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ y manifiesta vivir en el mismo desde \_\_\_\_\_  
cuyas características son \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ y se identifica con \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ quien ocupa el inmueble ubicado en \_\_\_\_\_


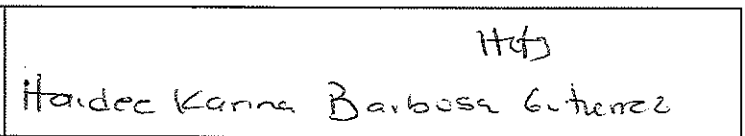
\_\_\_\_\_ y manifiesta vivir en el mismo desde \_\_\_\_\_  
cuyas características son \_\_\_\_\_

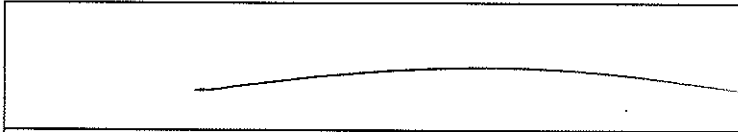
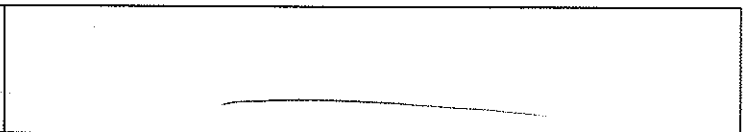
\_\_\_\_\_ y se identifica con \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente \_\_\_\_\_

Con base en lo anterior, se hace constar que QUÉ DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: FLORES CARRILLO ALEJANDRO en el domicilio fiscal DE OLIVO No. 140 / FRACC. VALLE HERMOSO RAMOS ARIZPE C.P. 25900, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD, MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA Y no habiendo más hechos que constar, siendo las once horas con treinta minutos del día 27 del mes de Enero del año de 2021, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.


Lo testado no tiene validez const. sh

	<p style="text-align: right;">Hds</p> 
<p>NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA</p>

	
<p>NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES</p>

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

  
C. CEDILLO CEPEDA ZULEMA JUDITH  
 NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

**Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE**  
**Domicilio** BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE.  
**No. Multa** 26190657 **No. Crédito** 5326900964  
**Adeudo** \$3,302.68 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 6, 7  
 081902



NOMBRE: FLORES CARRILLO ALEJANDRO  
 DOMICILIO: DE OLIVO No. 140 / FRACC. VALLE HERMOSO RAMOS ARIZPE C.P.25900  
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD  
 MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: FOCA7106278R5

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO**

En el municipio de RAMOS ARIZPE, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, del día veinte del mes de Enero del año de dos mil veintiuno, el que suscribe C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la constancia de identificación número AGEF/0098/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 13 de Noviembre de 2020 emitido por el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, relativo al crédito fiscal identificado con el número 5326900964, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle DE OLIVO No. 140 colonia Fracc Valle Hermoso con código postal C.P.25900 del municipio de RAMOS ARIZPE, cerciorándome que es, el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: Por así señalarlo los indicadores oficiales el nombre de la calle así como el número 140 visible en la fachada del domicilio siendo este una casa habitación, fachada color blanco con negro, barandal casi todo el frente del domicilio metálico, dos ventanas, puerta de madera color café, teniendo como número de Medidor de la Comisión Federal de Electricidad 237FS1, casa de un solo piso.

En presencia de los testigos de asistencia C. Haidee Karina Barbosa Gutierrez quien se identifica con credencial para votar con fotografía número 0655057262208, registro 1996, emisión 2018-2020, expedida por el INE - y tiene su domicilio en C. Carranza 138, Co. Zona Centro 25900, Ramos Arizpe, Coahuila y C. Zulena Judith Cedillo Cepeda

quien se identifica con credencial para votar con fotografía número 0661084356605, registro 2009, emisión 2017-2027, INE  
Lo testado no tiene validez. - Conste

Y tiene su domicilio en C. Ricardo Flores Magón 304, Col. Fidel Velázquez 25903,  
Ramos Arizpe Coahuila

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARON BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE A LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ESTE ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias

Constituyendome en el domicilio fiscal buscado, procedí a tocar en el barandón y después de unos minutos me atendió una persona de sexo masculino y al preguntarle por el Sr. Flores Carrillo Alejandro, me dice no conocerlo, cuenta que él y su esposa tienen dos años viviendo en este domicilio aproximadamente, anteriormente estuvo rentado el lugar, y dice que su esposa es la dueña de la casa, al pedirle si se identificaba, dijo llamarse Alejandro Mendoza Salas, incluyendo su media filiación, sexo masculino, tez blanca rojizo, edad aproximada 36 años, complexión media, cabello ondulado negro, nariz chata, ojos negros, cara redonda.

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C Vecinos no atienden al llamado

quien ocupa el inmueble ubicado en \_\_\_\_\_

y manifiesta vivir en el mismo desde \_\_\_\_\_  
cuyas características son \_\_\_\_\_

y se identifica con \_\_\_\_\_

y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente \_\_\_\_\_

acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C \_\_\_\_\_

quien ocupa el inmueble ubicado en \_\_\_\_\_

y manifiesta vivir en el mismo desde \_\_\_\_\_  
cuyas características son \_\_\_\_\_

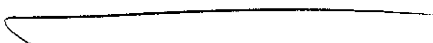
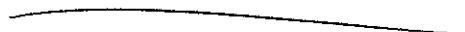
y se identifica con \_\_\_\_\_

y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente \_\_\_\_\_

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: FLORES CARRILLO ALEJANDRO en el domicilio fiscal DE OLIVO No. 140 / FRACC. VALLE HERMOSO RAMOS ARIZPE C.P. 25900, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD, MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA Y no habiendo más hechos que constar, siendo las Diez horas con cinco minutos del día seis del mes de enero del año de dos mil veintuno ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

Lo testado no tiene validez. -Conste

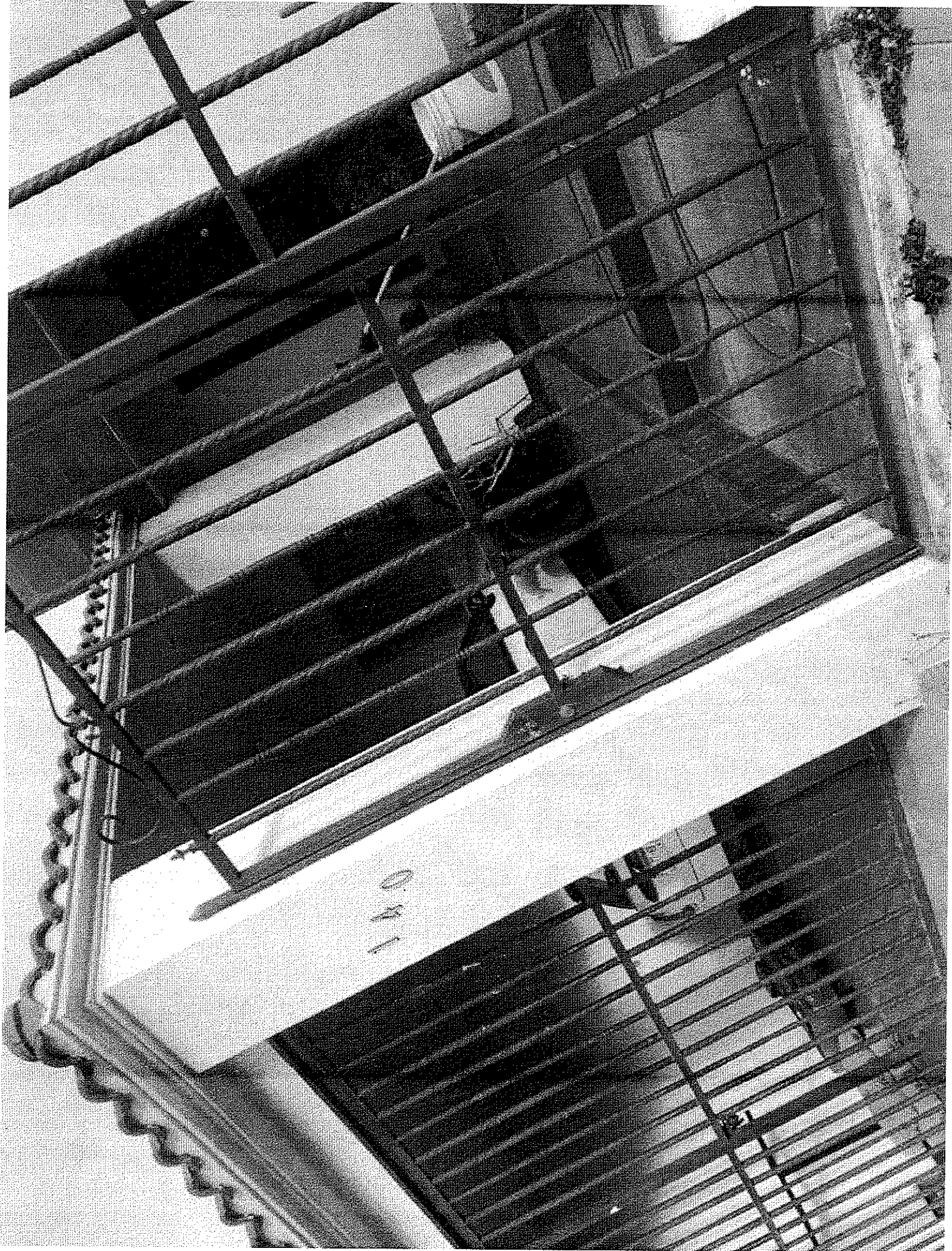
Haidee Karina Barbosa Gutierrez Rtz.	Zulema Juarez <sup>31/10</sup> Ledillo Cepeda
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

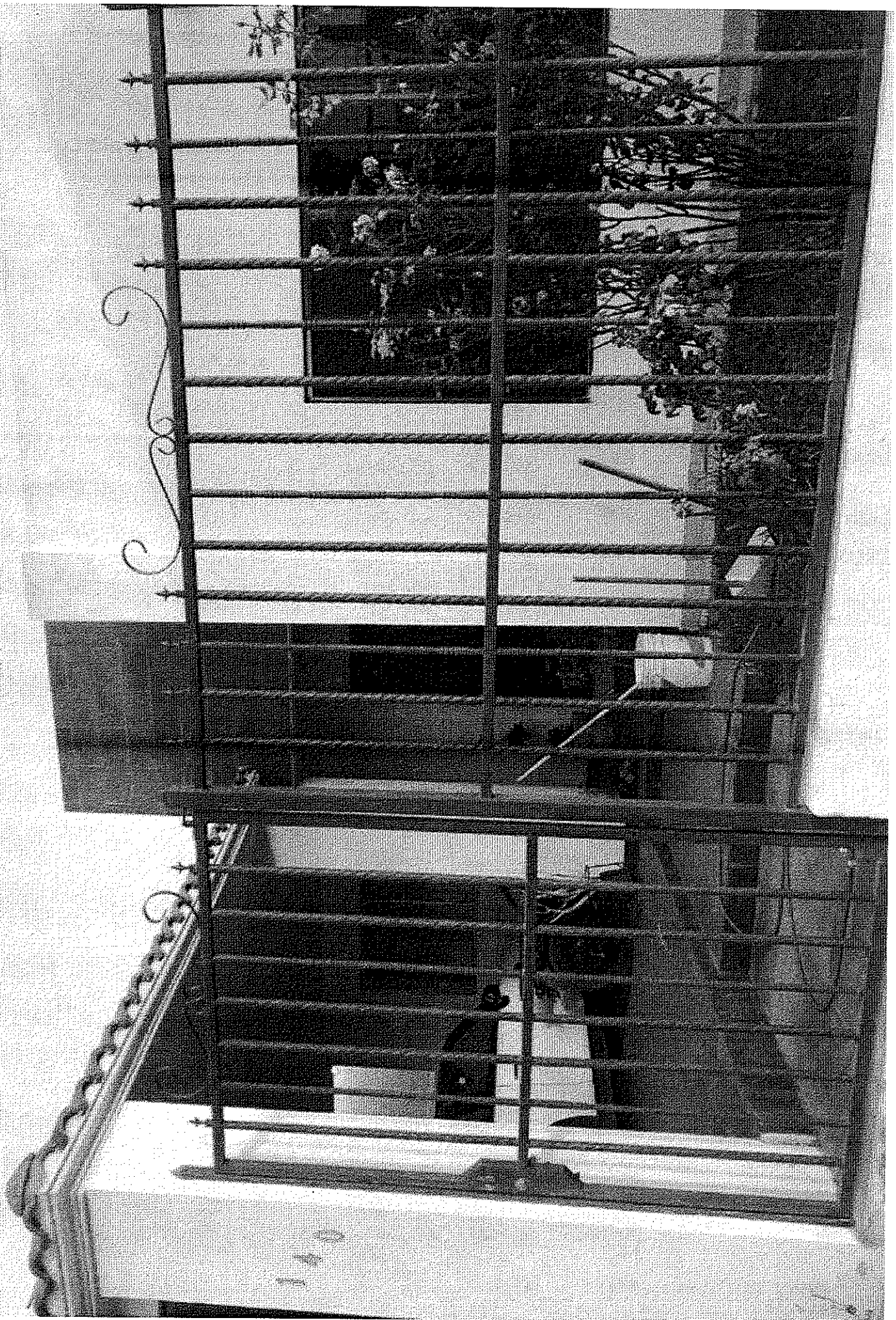
	
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

  
C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE  
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR







0000



COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD F.P.E. **elster**

CFE 237F5T



COD. MED. F52E COD. LOTE 1312

MANUFACTURER

DATE

TYPE

NO.

